CGSS 67 Cayey

N.0.320.319

4º OFICIO ANO 1876

12 C.s PESETA

Copiado J.K.

1876

Concurrentes
Presid.te Sr Alc.e
D. José M.a de la Vega.
Vocales
Sres. D. Carlos Lopez
D. Jn. Je. Nogueras
D. Jayme Fortuño
" D. F. Agüero

Cayey á primero de Agosto de mil ochocientos setenta y seis con objeto de celebrar sesion ordinaria, previa invitacion y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.a de la Vega, se reunieron en el salon acostumbrado los Sres que componen la Junta de instruccion pública que al márgen se expresan. Abierta que fué la sesion, el Sr. Presidente dió cuenta con una comunicacion que le dirigiera la directora de la escuela de niñas de este pueblo, fha 27 del actual en la cual le manifiesta que las alumnas Feodora Negron, Juana Maldonado, Ygnacia Nuñez y Carlota Rodriguez, Belen Vazquez, Teresa Leon, Mercedes Lopez, Ana Vazquez y Marcelina Morales, no hacen labores de aguja, por carecer del material necesario, á causa de ser pobres. En vista de dicha comunicacion, acordó la Junta que se excite á los padres de las referidas niñas, por los medios mas eficaces, para que faciliten lo necesario para que sus hijas no dejen de estar ocupadas en sus labores y se atrasen en su aprendizage. No habiendo otra cosa de que tratar se concluyó la sesion: firmando los Sres concurrentes: de que certifico. = primero Agosto = labores = enmd.o vale.

J. M.a de la Vega   Juan J. e Nogueras

Carlos Lopez

Jayme Fortuño   Felipe Agüero

Concurrentes.
Presid.te Sr. Alcalde
Vocales
Sres. D. Migl. Planellas
Po. Sr. Cura Don
Migl. Freté
Síndico accl.,
D. José Maestre.

Disciplina

Cayey á los diez y ocho dias del mes de Ag[...]o de mil ochocientos setenta y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María de la Vega, se reunieron en el local acostumbrado los Sres que componen la Junta de ins-truccion pública anotados al márgen, á fin de celebrar sesion ordinaria. En su virtud, abierta la sesion, el refe-rido Sr. Presidente dió cuenta de una comunicacion de la Directora de la escuela de niñas de este pueblo Da. Teresina Sirvent, fecha cinco del que rige, en la cual participa ha-ber expulsado de su establecimiento á la alumna Petra Santos en razon á no observar la conducta que es debida, faltando al órden y disciplina allí establecida, dando de consiguiente mal ejemplo á las demas niñas. La Junta acordó: que por medio del indicado Sr. Presidente se llame al padre de la mencionada Petra Santos, haciéndole pre-sente la queja producida, para que procure, valiéndose de su autoridad paternal, la enmienda de conducta en su citada hija, observando buen comportamiento en la es-cuela, apercibido de tomar otras medidas mas sérias en caso de reincidencia.

Seguidamente se pasó al nombramiento de dipu-tados para la inspeccion de las escuelas del territorio para el resto de este mes, y los de Setiembre y Octubre, y, á pluralidad de votos, quedaron nombrados los Vocales D. Miguel Planellas y D. Carlos Lopez.

No habiendo otra cosa de que tratar, se dió por concluida la sesion, firmando todos; de que certifico.

José Ma. de la Vega — Miguel Freté Pbro

Juan J. de Nogueras

José Maestre

Felipe A[...]

6

CGSS
607
Cayey

Expulsión de una Niña de la Escuela de Cayey. Año 1876.

Concurrentes
Presid.te y Alcalde
Vocales
Sres. D. Miguel Planellas
Sr. Cura DON
Miguel Foeto
Síndico accidental
José Maestu

Cayey a los dies y ocho dias del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y seis bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María de la Vega se reunieron en el local acortumbrado los Sres. que componen la Junta de Instrucción pública anotados al margen a fin de celebrar sesión, el referido Sr. Presidente dió cuenta de una comunicación de la Directora de la escuela de niñas de este pueblo, Dª Teresina Sirvens, fecha cinco del que rige, en la cual participa haber expulsado de su establecimiento a la alumna Petra Santos en razón a no observar la conducta que es debida, faltando al orden y disciplina allí establecida, dando de consiguiente mal ejemplo a las demás niñas. La Junta acordó: que por medio del indicado Sr. Presidente se llame al padre de la mencionada Petra Santos haciéndole presente la queja producida para que procure, valiendose de su autoridad paternal la enmienda de conducta en su criada hija, observando buen comportamiento en la escuela, apercibido de tomar otras medidas mas serias en caso de reincidencia.

Seguidamente se pasó al nombramiento de diputados para la inspección de las escuelas del territorio para el sexto de ese mes y los de septiembre y octubre, y a pluralidad de valor quedaron nombrados los vocales D. Miquel Planellas y D. Carlos Lopes.

No habiendo otra cosa de que tratar se dió por concluida la sesión firmando todos de que certifico.